ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN AMBIENTAL FORMATO RUTA RECOLECCIÓN INTERNA DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	Código: FOR-GA-020 Versión: 0 Fecha: Memorando I2021031818 - 21/10/2021 Página: 1 de 2

Nombre de la unidad operativa: Comunidad de cuidado la fortuna **Localidad:** Chinauta **Nº de Pisos: 1** **Pág.** 1 **de 1**

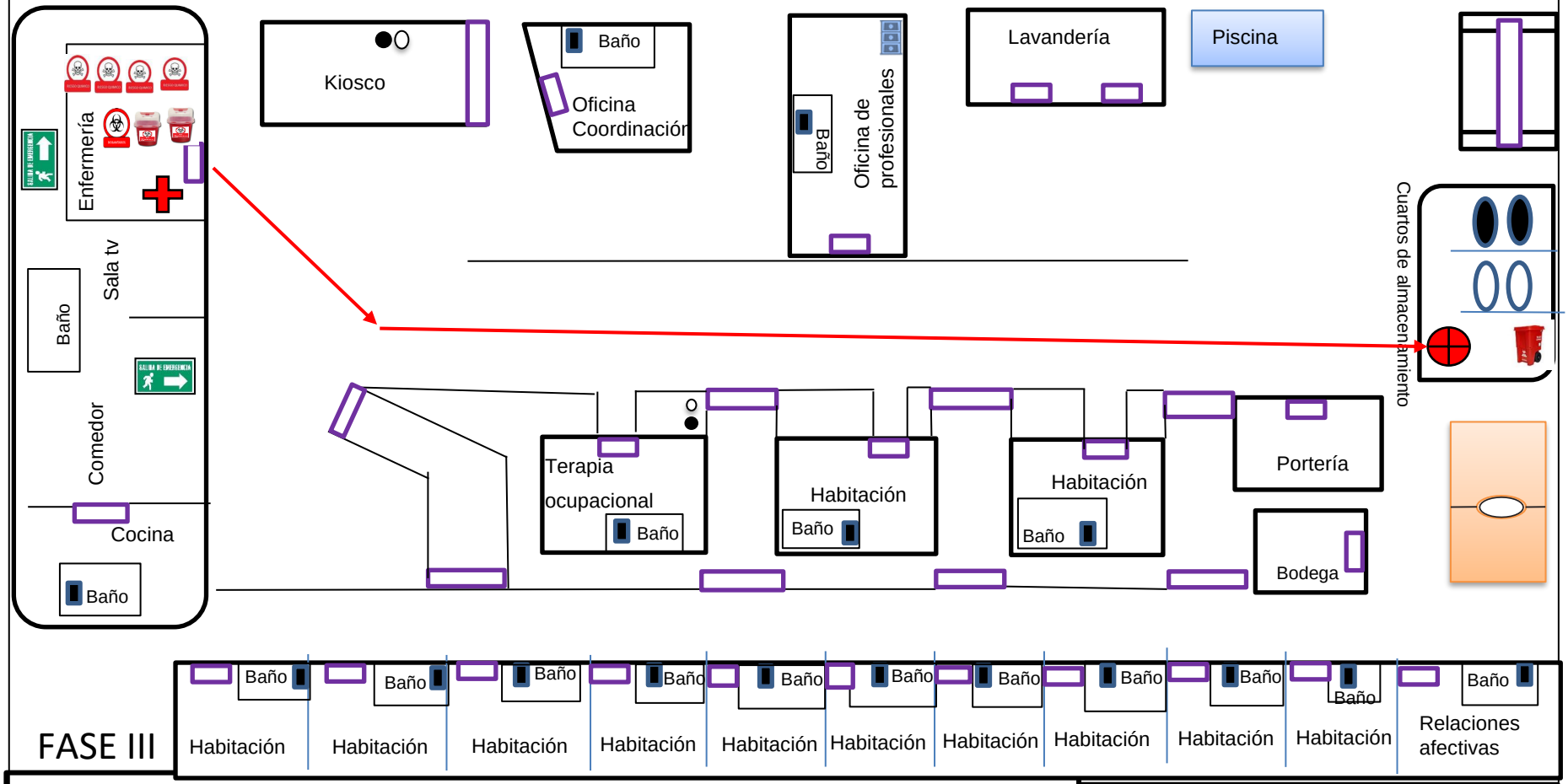

Frecuencia de recolección al día:. Diaria

Horario: 9:00a.m. a 9:30 a.m.

INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO RUTA DE RECOLECCION INTERNA DE RESIDUOS HOSPITARIOS Y SIMILARES

La ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares es el esquema mediante el cual se representa gráficamente el recorrido interno de recolección de los residuos hospitalarios y similares desde el punto o áreas de generación hasta el cuarto de almacenamiento temporal de la unidad operativa.

Pasos para la realización de La Ruta De Recolección Interna de Residuos hospitalarios:

•Diligencie los espacios de la parte superior referente a la información de la unidad operativa (Nombre, localidad y número de páginas)

•En la parte inferior del formato a mano derecha diligencie el horario y frecuencia de recolección de los residuos hospitalarios dentro de la unidad operativa.

•Identifique, plasme y grafique la ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares, teniendo en cuenta la distribución de cada área de la unidad operativa denotando entradas y salidas según corresponda; para lo anterior implemente las convenciones estipuladas a continuación:

CONVENCIÓN	ÍTEM
	INICIO: Se ubica esta convención donde inicia la ruta de recolección interna de residuos hospitalarios y similares (se recomienda iniciar de la parte más lejana de la unidad operativa donde se generan residuos hospitalarios, hasta el cuarto de almacenamiento)
	RECORRIDO: Se utiliza para plasmar el recorrido que deben realizar el personal de servicios generales a la hora de realizar la recolección interna de los residuos hospitalarios en la unidad operativa hasta llegar al cuarto de almacenamiento de residuos peligrosos.
	DURAKART: Es el contenedor utilizado para el transporte interno de los residuos hospitalarios en las áreas generadora (Se debe realizar la solicitud de este contenedor cuando la unidad operativa sea extensa, tenga rampas para fácil accesos del Durakart y/o cuente con varios niveles o pisos).
	RB: Con esta convención se identifican los contenedores rojos de tapa plana con pedal capacidad 10 y 20 litros, canecas rojas tapa plana capacidad 50 Litros, utilizadas para disponer los Residuos Infecciosos Biosanitarios.
	RQ: Con esta convención se relacionan los contenedores rojos tapa plana con pedal capacidad 10 y 20 litros, canecas rojas tapa plana capacidad 50 Litros, utilizadas para disponer los Residuos Químicos.
	GUARDIÁN: Esta convención corresponde a los contenedores rojos capacidad 1.5 Litros, los cuales se ubican en las áreas generadores de los Residuos Infecciosos Cortopunzantes.
	CONTENEDOR ROJO DE CUARTO DE ALMACENAMIENTO: Esta convención ubica el contenedor rojo con tapa en el cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios peligrosos.
	SALIDA DE EMERGENCIA: Es el camino o ruta diseñada específicamente para que funcionarios, empleados y público en general evacuen las instalaciones en el menor tiempo posible y con las máximas garantías de seguridad, para lo cual se debe ubicar esta imagen.
	ENTRADAS/SALIDAS: Con esta convención se identifican las entradas y salidas ubicadas en la unidad operativa.